



Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias del Trabajo
Junta de Facultad

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DÍA 12 de mayo del 2022**

A las 12:00 hs. del jueves 12 de mayo del 2022, tiene lugar la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias del Trabajo, bajo la presidencia de la Sra. Decana, asistido por el Sr. Secretario, con el siguiente

**ORDEN DEL
DÍA**

Punto 1º: Aprobación, si procede, del Plan Docente Preliminar del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cádiz y Sede Algeciras) y del Grado en Trabajo Social, curso académico 2022-2023.

Punto 2º: Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Premios Extraordinarios en relación a la concesión de los Premios Extraordinarios y Premios de Colegiación, curso académico 2020-2021.

Punto 3º: Aprobación, si procede, de los criterios para elaborar los horarios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado en Trabajo Social.

ASISTENTES

ALMORZA GOMAR, David
ALVAREZ DEL CUVILLO, Antonio
ANTOLÍNEZ DOMÍNGUEZ, Inmaculada
DE CUEVILLAS MATOZZI, Ignacio
FUENTES RODRÍGUEZ, Francisca
GONZÁLEZ AGUILAR, Álvaro
GUERRERO PADRÓN, Thais
GÜIL MARCHANTE, Concepción
IGLESIAS ONOFRIO, Marcela
LÓPEZ GUTIÉRREZ, Jerónimo
MONTROYA SÁNCHEZ, Socorro

PULIDO BEGINES, Juan Luis
RIBES MORENO, Isabel

EXCUSAN ASISTENCIA

FERRADANS CARAMÉS, Carmen

Punto 1º: Aprobación, si procede, del Plan Docente Preliminar del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cádiz y Sede Algeciras) y del Grado en Trabajo Social, curso académico 2022-2023.

Toma la palabra la profesora Thais Guerrero, vicedecana de ordenación académica, quien explica la propuesta de horarios para el curso académico 2022/2023, manifestando que hay algunas asignaturas que van a reducir los grupos de prácticas. Asimismo, señala que, en la sede de Algeciras, en el doble grado Derecho-Relaciones Laborales y Recursos Humanos, las asignaturas de nuestro centro se impartirán en el turno de tarde y las de derecho, por la mañana.

A continuación, se aprueba por unanimidad de los presentes el Plan Docente Preliminar.

Punto 2º: Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Premios Extraordinarios en relación a la concesión de los Premios Extraordinarios y Premios de Colegiación, curso académico 2020-2021.

La señora decana informa que este año se ha solicitado que las concesiones de premios extraordinarios sean aprobadas por la Junta de Facultad, de allí la incorporación del presente punto del orden del día.

Conforme al Acta de la Comisión de Premios Extraordinarios de fecha 15 de marzo de 2022, se informa favorablemente la concesión de los siguientes Premios Extraordinarios:

D. Francisco Peña Rodríguez y D. Jesús Gardón Herrera, Premios Extraordinarios de Fin de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cádiz), curso académico 2020-21;

D^a. Miriam Martínez Quintero, Premio Extraordinario de Fin de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Sede Algeciras), curso académico 2020-21;

D^a. Laura Vallejo Fernández, Premio Extraordinario de Fin de Grado en Trabajo Social, curso académico 2020-21;

D. José Miguel Ruiz García, Premio Extraordinario de Fin de Máster en Mediación, curso académico 2020-21;

D. Francisco Peña Rodríguez, Premio de Colegiación del Excelentísimo Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz, curso académico 2020-21;

D^a. Laura Vallejo Fernández, Premio de Colegiación del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, curso académico 2020-21.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la Comisión de Premios Extraordinarios.

Punto 3º: Aprobación, si procede, de los criterios para elaborar los horarios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado en Trabajo Social.

Toma la palabra la profesora Thais Guerrero Padrón, vicedecana de ordenación académica, quien explica el cambio de criterio para elaborar los horarios del curso académico próximo. Durante varios años se siguió un sistema de rotación de las asignaturas y sus franjas horarias. Que dicho sistema en la actualidad resulta imposible de mantener debido a la aparición de los dobles grados, tanto en la sede de Cádiz como en Algeciras.

Ante tal circunstancia, para el curso académico 2022/23, a la hora de elaborar el calendario de las asignaturas se partirá, básicamente de los siguientes tres criterios: 1) dejar fijos los horarios; 2) procurar que una asignatura no tenga su docencia en viernes y lunes; 3) para la sede de Cádiz, eliminar las clases del viernes por la tarde, siempre que sea posible (circunstancia condicionada a cada curso y carga docente).

El profesor David Almorzar, felicita a la vicedecana por el trabajo realizado, que siempre es muy complejo y sugiere la posibilidad de contemplar en los futuros horarios a estudiantes que han terminado el Grado en Derecho y quieren continuar sus estudios universitarios realizando el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

A continuación se aprueban los criterios presentado por unanimidad de los presentes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 hs., de lo cual doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Sra. Decana.

Vº Bº, La Decana
MONTOYA SANCHEZ
MARIA SOCORRO -
70510019T
Fdo.: Socorro Montoya Sánchez

Firmado digitalmente por MONTOYA SANCHEZ
MARIA SOCORRO - 70510019T
Número de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-70510019T, givenName=MARIA
SOCORRO, sn=MONTOYA SANCHEZ, o=MONTOYA
SANCHEZ MARIA SOCORRO - 70510019T
Fecha: 2022.07.15 11:00:39 +02'00'

El Secretario,

DE CUEVILLAS MATOZZI
IGNACIO FERNANDO -
28754859Y

Firmado digitalmente por DE CUEVILLAS MATOZZI
IGNACIO FERNANDO - 28754859Y
Número de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-28754859Y, givenName=IGNACIO
FERNANDO, sn=DE CUEVILLAS MATOZZI, o=DE
CUEVILLAS MATOZZI IGNACIO FERNANDO - 28754859Y
Fecha: 2022.04.18 10:12:40 +02'00'

Fdo.: Ignacio de Cuevillas Matozzi